

información no puede prepararse de antemano, pero hay que establecer con anticipación la responsabilidad de proveer esa información.

Hay numerosas formas de llegar al público. Pueden transmitirse mensajes por radio y televisión, diseminarse mediante altoparlantes ubicados sobre vehículos, o por medio de personal de auxilio. También se pueden distribuir panfletos. Si es posible, debe establecerse un sistema adecuado de atención telefónica. La información pública refuerza el nivel de cooperación de la comunidad con las actividades de respuesta al desastre.

8. Ejercicios, prácticas, actualizaciones.

Es preciso destacar la importancia de la octava etapa. Un plan de operaciones de emergencia no es un

documento estático, oculto en el cajón de un escritorio. Tiene que ser dinámico y el personal debe estar familiarizado con él. Es necesario llevar a cabo ejercicios periódicos y eliminar los puntos débiles. La información crítica, tal como nombres, números de teléfono e información sobre recursos, debe estar al día. Finalmente, hay que recordar que en este ejemplo del desarrollo por etapas de un plan de operaciones de emergencia, se ha delineado la metodología, no el contenido. Es responsabilidad de cada organización preparar su propio contenido para poder responder cuando el desastre llegue.